

TRAMITE DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS 2019

PRIMER PASO

VERIFICAR EN EL RÉCORD ACADÉMICO EL REGISTRO DE LA NOTA FOLIO Y LIBRO DE TODAS LAS MATERIAS.

REQUISITOS:

1. CARTA DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS COMO **LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**, DIRIGIDO AL DIRECTOR DE CARRERA (SIN NOMBRE).
2. RECIBO POR BS. 65.- PARA TRÁMITE DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS (ADQUIRIR EN CAJA DEL TESORO UNIVERSITARIO 2º PATIO DEL MONOBLOCK CENTRAL).
3. CERTIFICADO ÚNICO DE CALIFICACIONES (DOS EJEMPLARES).
4. RESOLUCIÓN DE CONVALIDACIÓN DE MATERIAS (SI CORRESPONDE).
5. MATRICULAS ORIGINALES (PEGADAS EN UNA HOJA).
 - Primera matrícula (primer año de materias aprobadas).
 - Segunda matrícula (último año de materias aprobadas).
 - Tercera matrícula (de la Gestión 2019).

El estudiante que no cuente con alguna de las matrículas, deberá tramitar la legalización en ventanilla N° 12 de la Div. de Gestiones.

6. CERTIFICADO DE HABILITACIÓN.
7. FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL TÍTULO DE BACHILLER.
8. FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CEDULA DE IDENTIDAD.
9. FOTOCOPIA CERTIFICADO DE NACIMIENTO PLURINACIONAL.

SEGUNDO PASO

PRESENTAR LOS REQUISITOS PERFORADOS CON SU FASTENER EN UN FOLDER AZUL EN LA UNIDAD DE KARDEX EN EL SIGUIENTE HORARIO:

DE LUNES A JUEVES DE (09:00 A 12:00) Y (15:00 A 18:00)

VIERNES HORARIO CONTINUO DE (09:00 A 15:00)

UNIDAD DE KARDEX